



Madrid, 28 de abril de 2005

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Instituciones de Inversión Colectiva

Pº Castellana, 15

28046 MADRID

Refª: Comunicación de Hecho relevante. FONDO SUPERSELECCIÓN ACCIONES 2, FI (nº registro en CNMV 3138).

Muy señores nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia:

Con efectos desde hoy, día 28 de abril de 2005, se modifica la comisión de gestión, para quedar establecida como sigue:

La **comisión de gestión**, actualmente fijada en el 1,7% anual sobre el patrimonio del Fondo, queda establecida en un **1,61%** anual sobre el patrimonio del Fondo.

Atentamente,



María Uesía Bertrán
SANTANDER GESTIÓN DE ACTIVOS, SA, SGIC